

Ibagué, 9 de noviembre de 2023

LOTERIA DEL TOLIMA
Gerencia

Doctora
NIDIA VICTORIA CASTILLO GONZALEZ
Gerente
Lotería del Tolima EICE

FECHA: 9 NOV 2023
RADICADO N°: 10:55am
RECIBIDO: [Signature]

Asunto. Informe Austeridad del Gasto tercer trimestre (julio-septiembre 2023).

Respetada doctora Nidia Victoria,

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el tercer trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del 2022.

La oficina igualmente, en cumplimiento al Decreto 1064 del 18 de noviembre de 2020, emanado de la Gobernación del Tolima "Por el cual se establecen y adoptan las medidas tendientes a la austeridad, eficiencia y racionalización del gasto público en el Departamento del Tolima y se derogan unos Decretos", presentará un informe trimestral al señor Gobernador que determine el grado de cumplimiento de las disposiciones del mencionado Decreto.

Por tal motivo, me permito presentarle un informe detallado del comportamiento de los gastos incurridos por la Lotería del Tolima E.I.C.E durante el periodo evaluado.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el tercer trimestre de 2023, comparado con el Gasto que tuvo la entidad durante el tercer trimestre del año 2022, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

METODOLOGÍA

El análisis se elaboró con base en la información obtenida directamente del reporte allegado a la oficina de Control Interno por parte de la Unidad Financiera de los siguientes rubros:

- Servicios asociados a la nomina
- Honorarios por servicios técnicos y profesionales
- Materiales y suministros
- Compra de equipo
- Compra de Software
- Viáticos y gastos de viaje
- Servicios públicos
- Capacitación y Bienestar social
- Mantenimiento y reparaciones
- Comunicación y transporte
- Gastos de operación comercial
- Servicio de la deuda.

MARCO LEGAL

Entre otros:

Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."

Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."

Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. "Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998." en el cual indica: "Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así": "ARTICULO 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo. En todo caso será

responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.

Resolución No. 385 de noviembre 30 de 2011 “Por la cual se implementan medidas de austeridad en el gasto público por parte de la U.A.E. Contaduría General de la Nación – CGN”.

PERIODICIDAD DEL INFORME

De acuerdo con el artículo 22 del Decreto 1737 de agosto 21 de 1998, modificado por el Artículo 1 del Decreto Nacional No 984 del 14 de mayo de 2012, la Oficina de Control Interno, realizará un informe trimestral de la Austeridad y Eficiencia del Gasto Público de la Lotería del Tolima EICE.

A continuación, se presenta la variación del presupuesto ejecutado de los gastos de los rubros relacionados de la entidad del tercer trimestre del año 2023, comparado con el tercer trimestre del 2022:

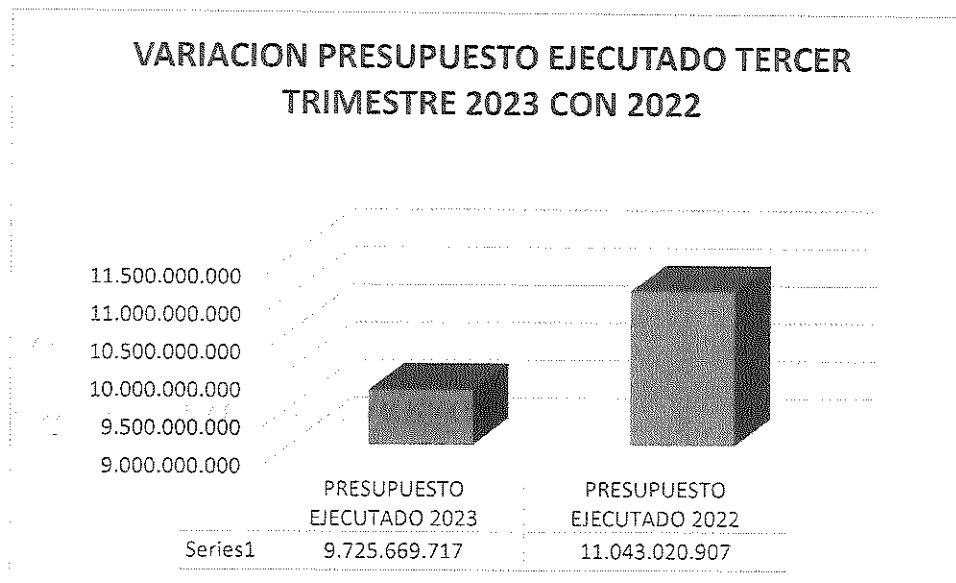
Nombre del Rubro	Tercer trimestre 2023	Tercer trimestre 2022	Variación	%
Servicio Asociado a la Nomina	519.604.034	516.934.054	2.669.980	0,52

SERVICIOS DE PERSONAL INDIRECTO				
Honorarios por Servicios Técnicos y Profesionales	181.233.333	179.061.533	2.171.800	1,21
GASTOS GENERALES				
Materiales y Suministros	14.301.423	10.395.385	3.906.038	37,57

Compra de equipo	10.351.174	210.000	10.141.174	-4.829,13
Compra de Software	0	259.232	-259.232	100
Viáticos y Gastos de Viaje	11.812.944	5.623.434	6.189.510	110,07
Servicios Públicos	18.734.100	16.019.034	2.715.066	16,95
Capacitación y bienestar social				
Mantenimiento y reparaciones	18.890.798	5.254.392	13.636.406	259,52
Comunicación y transporte	5.080.580	2.345.650	2.734.930	116,60
Gastos de Operación Comercial	8.943.530.468	10.306.404.251	-1.362.873.782	-13,22
Servicio de la deuda	2.130.863	513.942	1.616.921	-
TOTAL	9.725.669.717	11.043.020.907	1.317.351.190	11,93

El grupo de gastos analizados, presenta una disminución del presupuesto ejecutado del 11,93% del tercer trimestre del 2023, con respecto al mismo período del 2022, es decir, una disminución de mil trescientos diecisiete millones trescientos cincuenta y unos mil ciento noventa pesos mcte (\$1.317.351.190)

A continuación, se refleja en la gráfica, la variación del presupuesto ejecutado por el concepto de gastos de funcionamiento del período correspondiente al tercer trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022



A continuación, se detalla por rubro el comportamiento del periodo 2023 frente al 2022, tercer trimestre:

SERVICIOS ASOCIADOS A LA NOMINA

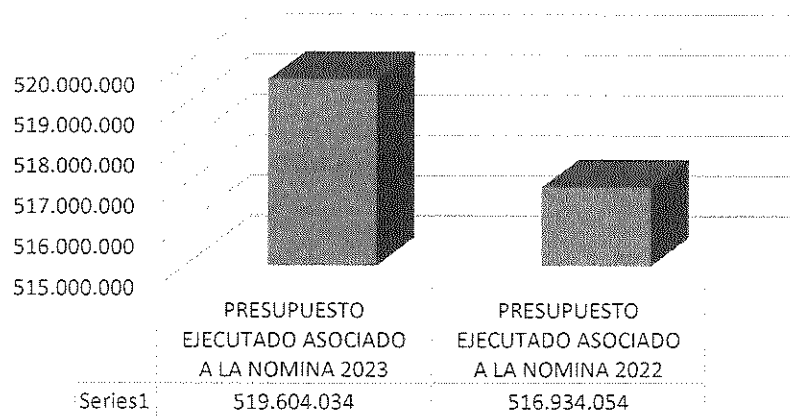
Presupuesto / 3 trimestre 2023	Ejecución	% Ejecuc	Presupuesto/ 3 trimestre 2022	Ejecución	% Ejecuc	Variación	%
1.315.969.769	519.604.034	39,48	1.160.288.291	516.934.054	44,55	2.669.980	0,52

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$1.315.969.769 con una ejecución para el tercer trimestre del año 2023 de \$519.604.034, respecto al tercer trimestre del año 2022 que ascendió a \$1.160.288.291 con una ejecución de \$ 516.934.054, teniendo una variación de ejecución de (\$ 2.669.980); queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el tercer trimestre del año 2023 presento un aumento en los gastos asociados a la nómina con respecto al periodo del año anterior del 0,52 %, que representan \$ 2.669.980.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro

Servicios Asociados a la Nómina, del período correspondiente al tercer trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022.

PRESUPUESTO EJECUTADO 2023 FRENTE PRESUPUESTO EJECUTADO 2022



SERVICIOS DE PERSONAL INDIRECTO

HONORARIOS POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES

Presupuesto 2023/ 3 trimestre	Ejecución	% Ejecu	Presupuesto 2022/ 3 trimestre	Ejecución	% Ejecu	Variación	%
474.039.657	181.233.333	38,23	359.061.533	179.061.533	49,87	2.171.800	1,21

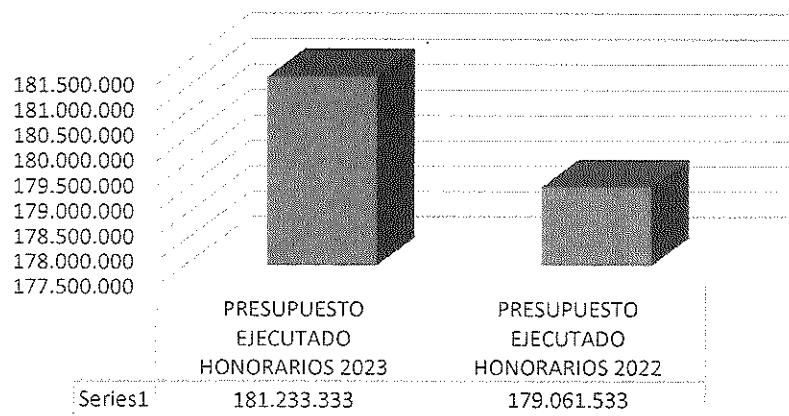
Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$474.039.657 con una ejecución de \$ 181.233.333, respecto al tercer trimestre del año 2022 que ascendió a \$ 359.061.533, con una ejecución de \$ 179.061.533, teniendo una variación en la ejecución de \$2.171.800; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el tercer trimestre del año 2023 presento un aumento en los gastos por honorarios por servicios técnicos y profesionales con respecto al periodo del año anterior del 1,21%, que representan \$ 2.171.800.

El valor ejecutado para el periodo evaluado está representado en el pago de las

diferentes órdenes de prestación de servicios del personal contratado para el apoyo del área comercial y administrativa, quienes realizaron labores de mercadeo para incrementar las ventas de la lotería. (soporte el auxiliar contable).

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro honorarios por servicios técnicos y profesionales, del período correspondiente al tercer trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022.

PRESUPUESTO EJECUTADO 2023 FRENTE PRESUPUESTO EJECUTADO 2022



GASTOS GENERALES

MATERIALES Y SUMINISTROS

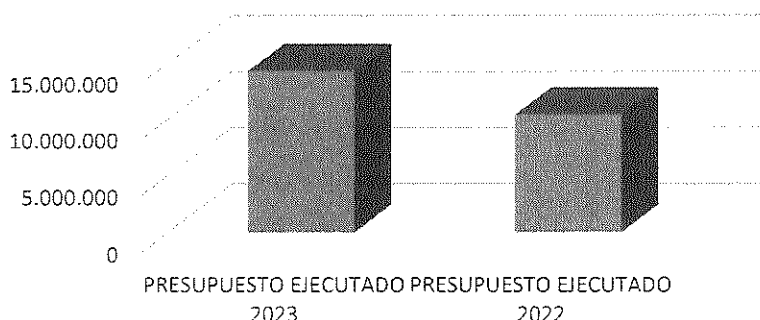
Presupuesto 2023/ 3 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/ 3 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
40.941.130	14.301.423	34,93	34.385.818	10.395.385	30,23	3.906.038	37,57

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 40.941.130 con una ejecución de \$ 14.301.423, respecto al tercer trimestre del año 2022 que ascendió a \$ 34.385.818, con una ejecución de \$ 10.395.385, teniendo una variación de ejecución de \$ 3.906.038, queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el tercer trimestre del año 2023 presento un aumento en los gastos de

materiales y suministros con respecto al periodo del año anterior del 37,57%, equivalente a \$ 3.906.038; la entidad para lograr el normal funcionamiento, requirió de gastos generales que fueron necesarios para el funcionamiento de la empresa, tales como aseo, cafetería, útiles y papelería, suministro de combustible, legalización de gastos, entre otros. (soporte auxiliar contable)

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de materiales y suministros, del período correspondiente al tercer trimestre del año 2023 comparado con el mismo periodo del año 2022.

VARIACION PRESUPUESTO EJECUTADO TERCER TRIMESTRE 2023 CON 2022 MATERIALES Y SUMINISTROS



COMPRA DE EQUIPO

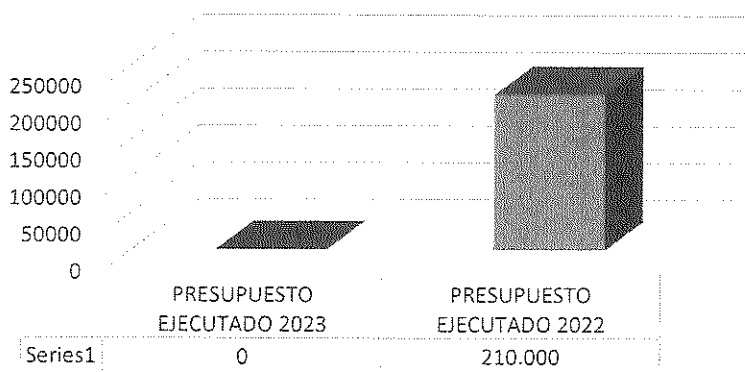
Presupuesto 2023/3 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/3 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
13.642.174	0	0	65.896.274	210.000	0,32	-210.000	

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 13.642.174, con una ejecución de \$ 0, frente a un presupuesto aprobado para el tercer trimestre de 2022 de \$ 65.896.274 con una ejecución de \$210.000, teniendo una

variación de ejecución de \$210.000, la Lotería del Tolima para el tercer trimestre del año 2023 no adquirió equipos para la ejecución de las labores cotidianas.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de compra de equipo, del período correspondiente al tercer trimestre del año 2023 comparado con el mismo periodo del año 2022.

PRESUPUESTO EJECUTADO COMPRA DE EQUIPOS TERCER TRIMESTRE 2023/TERCER TRIMESTRE 2022



COMPRA DE SOFTWARE

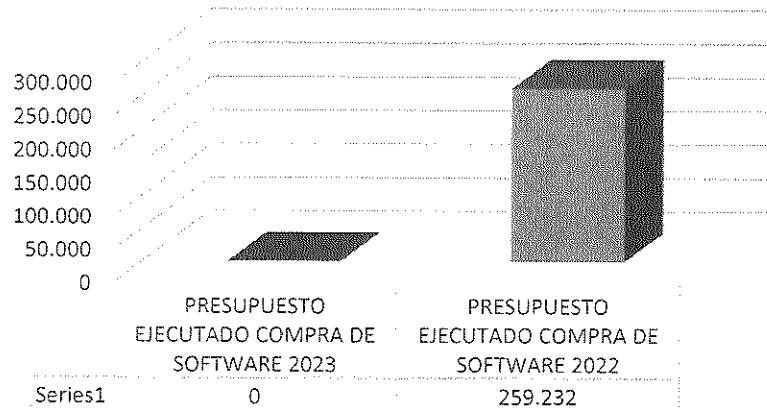
Presupuesto 2023/3 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/ 3 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
9.270.931	0	0	6.291.219	259.232	4,12	-259.232	100

Según información suministrada por la unidad financiera para el periodo evaluado, este rubro tuvo un presupuesto aprobado de \$ 9.270.931 con una ejecución de \$ 0 respecto al tercer trimestre del año 2022 que ascendió a \$6.291.219 con una ejecución de \$ 259.232, queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el tercer trimestre del año 2023 presento una disminución en la compra de software con respecto al periodo del año anterior del 100%, equivalente a \$ 259.232, la entidad no adquirió programa de software para el periodo.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro

de compra de software, del período correspondiente al tercer trimestre del año 2023 comparado con el mismo periodo del año 2022.

PRESUPUESTO EJECUTADO 2023 FRENTE PRESUPUESTO EJECUTADO 2022



VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

Presupuesto 2023/ 3 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/3 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
25.203.259	11.812.944	46,87	15.000.000	5.623.434	37,49	6.189.510	110,07

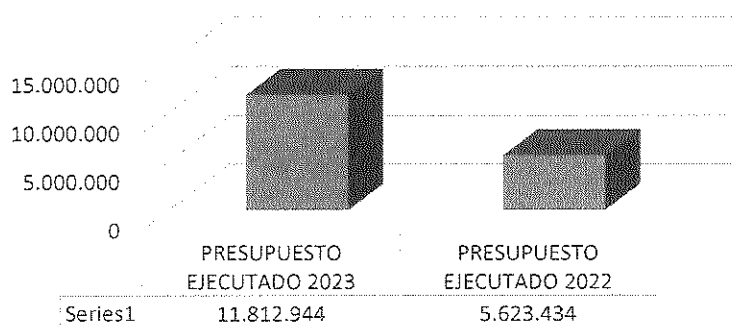
Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 25.203.259 con una ejecución de \$ 11.812.944, respecto al tercer trimestre del año 2022 que ascendió a \$ 15.000.000 con una ejecución de \$ 5.623.434, teniendo una variación de ejecución de \$ 6.189.510; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el tercer trimestre del año 2023 presento un aumento en los viáticos y gastos de viaje con respecto al periodo del año anterior del 110.07%. la representación de la entidad por parte de la alta dirección en diferentes eventos a

nivel Departamental y Nacional para posicionar, promover y gestionar beneficios, requiere de traslados fuera de la sede, buscando aumentar la venta y el incremento

de las transferencias a la salud del Departamento.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de viáticos y gastos de viaje, del período correspondiente al tercer trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022.

VARIACION PRESUPUESTO EJECUTADO TERCER TRIMESTRE 2023 CON 2022 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE



SERVICIOS PÚBLICOS

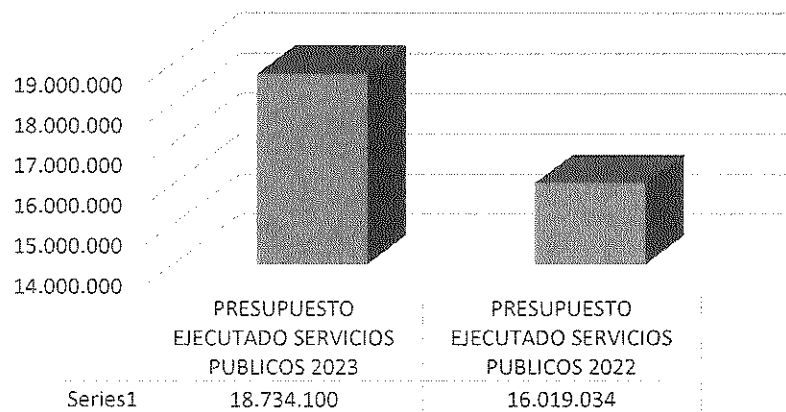
Presupuesto 2023/ 3 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/ 3 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
37.442.995	18.734.100	50,03	36.687.733	16.019.034	43,66	2.715.066	16,95

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 37.442.995 con una ejecución de \$ 18.734.100, respecto al tercer trimestre del año 2022 que ascendió a \$ 36.687.733 con una ejecución de \$ 16.019.034, teniendo una variación de ejecución de \$ 2.715.066, queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el tercer trimestre del año 2023 presento un aumento en los gastos de servicios públicos con respecto al periodo del año anterior del 16,95%. la entidad sigue utilizando los servicios de telefonía fija, telefonía celular y el internet, viene demás utilizando los servicios necesarios para el normal funcionamiento de la oficina, como son el servicio de energía, agua y celular; servicio de energía.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de servicios públicos, del período correspondiente al tercer trimestre del

año 2023 comparado con el mismo periodo del año 2022.

PRESUPUESTO EJECUTADO 2023 FRENTE PRESUPUESTO EJECUTADO 2022



CAPACITACION Y BIENESTAR SOCIAL

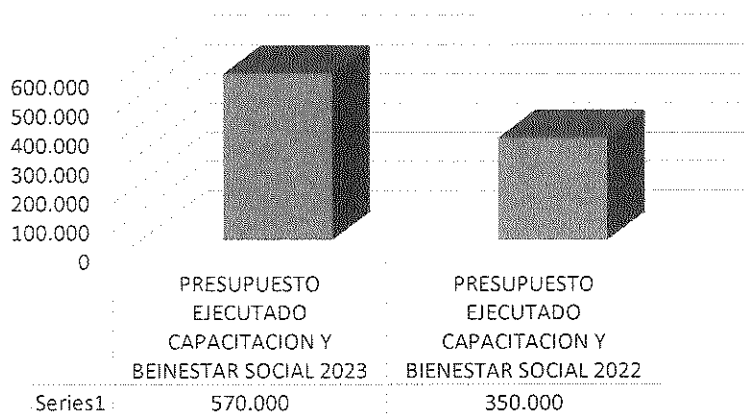
Presupuesto 2023/ 3 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/3 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
3.161.824	570.000	18,03	3.224.166	350.000	10,86	220.000	68,86

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 3.161.824 con una ejecución de \$ 570.000, respecto al tercer trimestre del año 2022 que ascendió a \$ 3.224.166 con una ejecución de \$ 350.000, teniendo una variación de ejecución de \$ 220.000; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el tercer trimestre del año 2023, presento un aumento en los programas de capacitación y bienestar con respecto al periodo del año anterior por valor de \$ 220.000, la entidad celebro para el periodo auditado el día del amor y la amistad a los funcionarios.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de capacitación y bienestar social, del período correspondiente al tercer trimestre del

año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022.

PRESUPUESTO EJECUTADO 2023 FRENTE PRESUPUESTO EJECUTADO 2022



MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

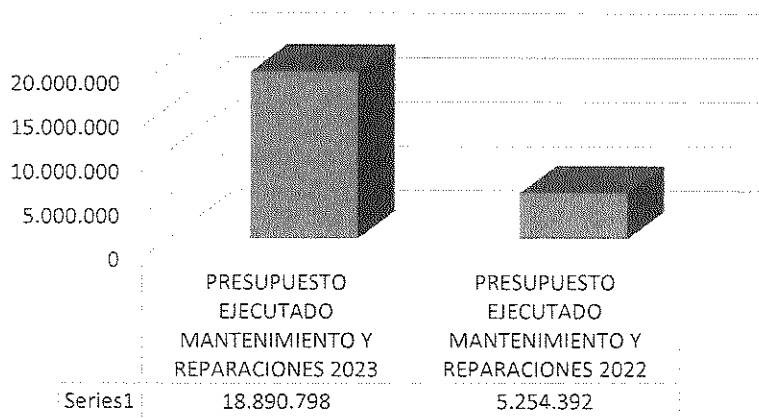
Presupuesto 2023/ 3 trimestre	Ejecución	%	Presupuest o 2022/ 3 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
35.036.912	18.890.798	53,92	25.439.143	5.254.392	20,65	13.636.406	259.52

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 35.036.912 con una ejecución de \$ 18.890.798 respecto al tercer trimestre del año 2022 que ascendió a \$ 25.439.143 con una ejecución de \$ 5.254.392, teniendo una variación de ejecución de \$ 13.636.406; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el tercer trimestre del año 2023 ha presentado un aumento en los gastos de mantenimiento y reparaciones con respecto al periodo del año anterior del 259,52%; la entidad llevó a cabo mantenimientos mínimos en las instalaciones de la entidad para la funcionalidad de estas y el bienestar de los trabajadores.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de mantenimiento y reparaciones, del período correspondiente al tercer

trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022.

PRESUPUESTO EJECUTADO 2023 FRENTE PRESUPUESTO EJECUTADO 2022



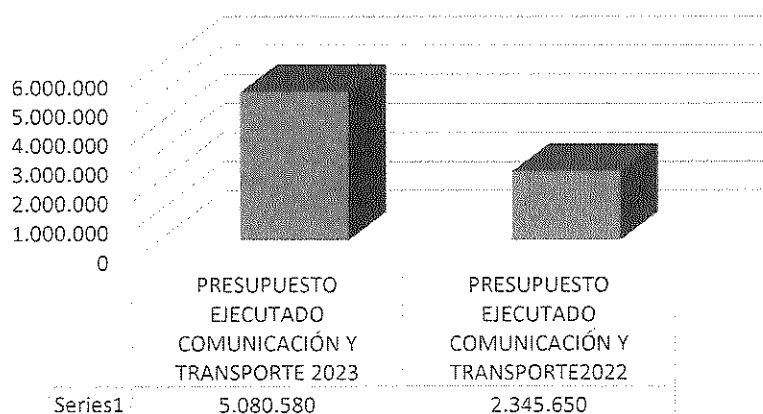
COMUNICACION Y TRANSPORTE

Presupuesto 2023/ 3 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/3 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
11.884.322	5.080.580	42,75	7.685.150	2.345.650	30,52	2.734.930	116,60

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$ 11.884.322 con una ejecución de \$ 5.080.580 respecto al tercer trimestre del año 2022 que ascendió a \$ 7.685.150 con una ejecución de \$ 2.345.650 teniendo una variación de ejecución de \$ 2.734.930 queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el tercer trimestre del año 2023 presento un aumento en los gastos de comunicación y transporte con respecto al periodo del año anterior del 116,60%, el servicio de transporte de correspondencia en la recolección y distribución en los diferentes lugares del país, sigue siendo el gasto más representativo por este rubro.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de gastos de comunicación y transporte, del período correspondiente al tercer trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022.

PRESUPUESTO EJECUTADO 2023 FRENTE PRESUPUESTO EJECUTADO 2022



GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL

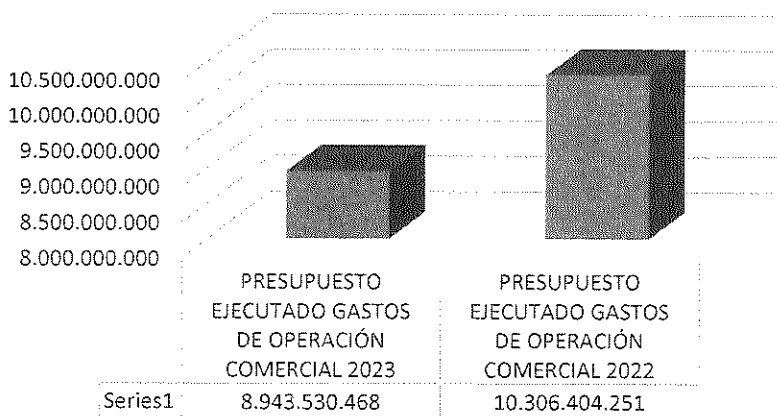
Presupuesto 2023/ 3 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/ 3 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
28.173.455.843	8.943.530.468	31,74	25.551.694.766	10.306.404.251	40,34	-1.362.873.782	-13,22

Este rubro para el periodo evaluado, tuvo un presupuesto aprobado de \$28.173.455.843 con una ejecución de \$ 8.943.530.468 respecto al tercer trimestre del año 2022 que ascendió a \$25.551.694.766 con una ejecución de \$ 10.306.404.251, teniendo una variación de ejecución de \$ 1.362.873.782; queriendo decir con este resultado, que la Lotería del Tolima para el tercer trimestre del año 2023 ha presentado una disminución en los gastos de operación comercial con respecto al periodo del año anterior del 13,22%; rubros como premios en poder del público, pago a distribuidores, impuesto a loterías foráneas, campañas a juego legal lotería, campañas a juego legal concesionario, impresión de billetera, publicidad y propaganda, siguen siendo los gastos de operación de la entidad para el trimestre evaluado. Algunos premios de fracciones de pagaron en el presente periodo.

A continuación, se muestra en la gráfica, la variación del valor pagado por el rubro de

gastos de operación comercial, del período correspondiente al tercer trimestre del año 2023, comparado con el mismo periodo del año 2022.

PRESUPUESTO EJECUTADO 2023 FRENTE PRESUPUESTO EJECUTADO 2022



SERVICIO DE LA DEUDA

Presupuesto 2023/ 3 trimestre	Ejecución	%	Presupuesto 2022/ 3 trimestre	Ejecución	%	Variación	%
156.168.906	2.130.863	1,36	16.000.000	513.942	3,21	1.616.921	-

Este valor corresponde al 0,5% de los rendimientos financieros para el fondo de contingencia.

HORAS EXTRAS

La Lotería del Tolima, no tiene aprobado dentro del presupuesto rubro por este concepto, por lo tanto, no paga horas extras.

CAJA MENOR

Mediante Resolución de Gerencia No 08 del 5 de enero de 2022, reglamentó la caja menor para la vigencia por valor de catorce millones ochocientos ochenta mil pesos mcte (\$ 14.880.000), el cual será reembolsada cada dos meses o cuando se agote por el valor de \$ 2.480.000, se ajustaron los rubros de la caja menor en los siguientes conceptos para el

periodo evaluado:

Rubro Presupuestal	Valor año 2023	Valor cada dos meses	Valores ejecutados en el periodo
Comercio al por menor de otros productos n.c.p en establecimientos especializados	3.000.000	500.000	499.773
Servicio de Taxi	840.000	140.000	133.000
Servicios postales relacionados con sobres, cartas(nacional e internacional)	600.000	100.000	86.000
Servicios de suministros de comidas en restaurantes	2.400.000	400.000	179.000
Servicios de mudanzas y de muebles domésticos y de oficina y otros menajes	840.000	140.000	-
Comercio al por menor de productos variados de consumo n.c.p en establecimientos especializados (bienestar refrigerios)	2.400.000	400.000	366.919,98
Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de oficina y contabilidad(excepto computadores y equipo periféricos)	1.200.000	200.000	112.500
Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos	900.000	150.000	124.250
Otros servicios jurídicos n.c.p	300.000	50.000	38.700
Otros gastos de comercializacion	2.400.000	400.000	86.200
Total	14.880.000	2.480.000	1.626.342,98int

EVENTOS

La Lotería del Tolima E.I.C.E, para el tercer trimestre del año 2023, ejecuto gastos para realizar eventos de bienestar social a los funcionarios, por valor de \$570.000.

COMBUSTIBLE

La Lotería del Tolima E.I.C.E, celebro contrato de mínima cuantía No 2023005 de fecha 20 de enero de 2023, por valor de \$ 9.000.000, incluido IVA, con la Cooperativa de Transportadores del Huila Limitada, cuyo objeto fue el de contratar el suministro de combustible (Diésel y cambio de aceite) para la camioneta de propiedad de la entidad de placas ICK-393 y la camioneta Toyota Fortuner de placas OTE-007 entregada en comodato, para el periodo evaluado se consumió lo equivalente a \$ 4.265.634.

VACACIONES

La Lotería del Tolima E.I.C.E, para el tercer trimestre de 2023, no reconoció vacaciones de algún empleado.

GASTOS DE PAPELERIA

La Lotería del Tolima E.I.C.E, celebró contrato de mínima cuantía No 2023072 de fecha 27 de junio de 2023, por valor de \$ 1.836.581, con la empresa PATIÑO y CIA S.A.S (la comuna), cuyo objeto fue el de suministrar a la entidad papelería e implementos de oficina.

CONCLUSIONES

- El rubro de servicios asociados a la nómina, para el tercer trimestre del año 2023 tuvo un incremento del 0,52%, frente al mismo periodo del año 2022.
- El rubro de honorarios por servicios técnicos y profesionales, para el tercer trimestre del año 2023 tuvo un incremento del 1,21%, frente al mismo periodo del año 2022.
- El rubro de materiales y suministros, para el tercer trimestre del año 2023 tuvo un incremento del 37,57%, frente al mismo periodo del año 2022.
- El rubro de mantenimiento y reparaciones, para el tercer trimestre del año 2023 tuvo un incremento del 259,52% frente al mismo periodo del año 2022.
- El rubro de viáticos y gastos de viaje, para el tercer trimestre del año 2023 tuvo un incremento del 110,07% frente al mismo periodo del año 2022.
- El rubro de servicios públicos, para el tercer trimestre del año 2023 tuvo un incremento del 16,95%, frente al mismo periodo del año 2022.
- El rubro de comunicación y transporte, para el tercer trimestre del año 2023 tuvo

* Contrato Luteria Medellin.

* Diego. →

* folios.



especial y Quilma



67
S:00 am.

un incremento del 116,60%, frente al mismo periodo del año 2022.

RECOMENDACIONES

- Seguir dando cumplimiento a lo dispuesto en la directiva presidencial 08 del 17 de septiembre de 2022 sobre directrices de austeridad hacia el gasto publico eficiente.
- Seguir sensibilizando a los funcionarios de la entidad en Promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que permitan optimizar el flujo de la información y la atención al ciudadano; así como mejorar los procedimientos que permitan remplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades.
- Concientizar una vez mas de manera general del ahorro del consumo de energía, agua, papelería en la entidad, mediante programas pedagógicos.

Cordialmente,

FREDDY MAURICIO BASTIDAS ORTIZ
Jefe Control Interno

Fuente de información: Unidad financiera, caja menor y talento humano.

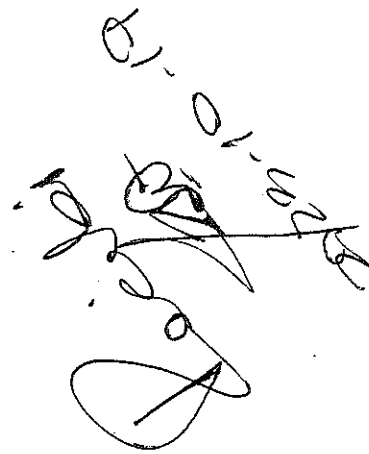


LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E.
INFORME DE GASTOS DE JULIO A SEPTIEMBRE 2023 - 2022

RUBRO	GASTOS	PRESUPUESTO 2023			PRESUPUESTO 2022			%
		PPTO DEFINITIVO	EJEC.GIRO	% EJE.	PPTO DEFINITIVO	EJEC.GIRO	% EJE.	
2.1.1	SERVICIOS ASOCIADOS A LA NÓMINA	1.315.969.769	519.604.034	39,48%	1.160.288.291	516.934.054	44,55	
	SERVICIOS DE PERSONAL INDIRECTO							0,52
	HONORARIOS POR SERV.TECNICOS Y PROFESIONALES	474.039.657	181.233.333	38,23%	359.061.819	179.061.533	49,87	
	GASTOS GENERALES							1,21
	MATERIALES Y SUMINISTROS	40.941.130	14.301.423	34,93%	34.385.818	10.395.385	30,23	37,57
2.1.2.01.01.003.03.02	COMPRA DE EQUIPO	13.642.174	0	0,00%	65.896.274	210.000	0,32	-210,000
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	COMPRA DE SOFTWARE	9.270.931	0	0,00%	6.291.219	259.232	4,12	-259,232
2.1.2.02.02.010	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	25.203.259	11.812.944	46,87%	15.000.000	5.623.434	37,49	100,00
	SERVICIOS PUBLICOS	37.442.995	18.734.100	50,03%	36.687.733	16.019.034	43,66	110,07
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	35.036.912	18.890.798	53,92%	25.439.143	5.254.392	20,65	16,95
	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	11.884.322	5.080.580	42,75%	7.685.150	2.345.650	30,52	259,52
2.4.5	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	28.173.455.843	8.943.530.468	31,74%	25.551.694.766	10.306.404.251	40,34	116,60
2.2.2	SERVICIO DE LA DEUDA	156.168.906	2.130.863	1,36%	16.000.000	513.942	3,21	13,22
	DÉFICIT PRESUPUESTAL	0	0	0,00%	0	0	0	1.616.921
TOTAL		30.293.055.898	9.715.318.543	32,07	27.278.430.213	11.043.020.907	40,48	-1.327.702.364
								12,02



JAIRO ALEXANDER GUTIERREZ RIVEROS
Prof.Especializado Unidad Financiera


01-01-2023